

Información de Trámite

Nombre Trámite	LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO CANTÓN - HUAQUILLAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS
Descripción	A través del presente trámite, los usuarios podrán obtener la Licencia Unica Anual de Funcionamiento de sus locales turísticos sean estos hoteles, bares, discotecas, restaurantes y otros.

¿A quién está dirigido?

El trámite lo puede realizar los propietarios (o delegados) de Hoteles, Bares, discotecas, restaurantes y otros.

Recuerde que el trámite no lo puede realizar un menor de edad.

Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- Licencia Única Anual de Funcionamiento cantón - Huaquillas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos para renovar la LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO

- Copia del certificado del 1x1000 (MINTUR)
- Copia de patente municipal vigente;
- Certificado de estar al día en las obligaciones con al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas;
- Copia de la cédula de identidad y certificado de votación del solicitante;
- Pago de la LUAF.

Requisitos Específicos:

el usuario que este interesado en realizar por primera vez la LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO, debe acercarse a las oficinas de Planificación (Unidad de Turismo), y recibirá la información necesaria.

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL

- Acercarse a la oficina de Turismo del GAD Municipal del cantón Huaquillas, para obtener la Licencia Unica Anual de Funcionamiento de sus locales turísticos sean estos hoteles, bares, discotecas, restaurantes y otros.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

el trámite si tiene costo, al momento de acercarse el usuario se le dará los valores correspondientes a cancelar.

no se puede dar un valor especificado ya que los trámites varían.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS.

Días de atención: lunes a viernes

Horario de atención: de 08h00 am a 17h00pm

Edificio bloque #1

Piso: 2 planta alta

Oficina. Planificación (unidad de Turismo)

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Diana López

Correo Electrónico: Dirplanificacion@huaquillasgob.ec

Teléfono: 0989599231

Transparencia